

Vocales:

Don José María Garrido Lopera, Técnico de la Administración Civil del Estado, afecto a la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura en Granada
 Don Adolfo Martínez Ruiz, funcionario de carrera del Ministerio de Cultura.
 Don Francisco Sánchez Roldán, Gerente del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Secretario Don Eugenio Guerrero López, Técnico Administrativo del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Tribunaj suplente

Presidente: Don Antonio Gallego Morell, Secretario del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Vocales:

Don Antonio Rodríguez Aguilera, Secretario de la Delegación Provincial de la Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Granada.

Don Victoriano del Cerro Bex, funcionario de carrera del Ministerio de Cultura, afecto a la Delegación Provincial de Granada.

Don Mariano Arenas Domínguez, funcionario de carrera del Ministerio de Cultura, afecto a la Delegación Provincial de Granada.

Secretario: Doña Rosario Pareja Ruiz, funcionaria de carrera del Ministerio de Cultura, afecta a la Delegación Provincial de Granada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
 Granada, 20 de abril de 1978.—El Presidente del Patronato, por delegación, el Vicepresidente, López González.

ADMINISTRACION LOCAL

16140 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Avilés referente a la oposición libre para proveer plaza de Arquitecto Superior.*

Se convoca oposición libre para proveer plaza de Arquitecto Superior, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. La presentación de instancias ha de efectuarse en el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se publica anuncio detallado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 73, de 30 de marzo último, rectificado por el inserto en el mismo periódico oficial número 110, de 13 del corriente.

Avilés, 17 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.018-E.

16141 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Auxiliares Titulados de Archivos, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se hace público el Tribunal calificador.*

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Doña Felisa Martínez Montero, Concejala de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don José Simón Díaz, Catedrático de la Facultad de Filología.

Don Eloy Ibáñez Bueno, Delegado de Cultura.

Don Miguel Molina Campuzano, Director de la Hemeroteca Municipal.

Doña Paloma Portela Peñas, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Manuel Nieto García, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Suplentes

Presidente: Don Román San Juan Rubio, Concejala de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Daniel Pollán Díaz, Catedrático de la Facultad de Filología.

Doña Carmen Rubio Pardo, Directora del Archivo de Villa.
 Don José María Bernaldez Montalvo, Archivero Bibliotecario y Arqueólogo.

Don Julio C. Novoa Fernández, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Enrique López de Zafra, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.702-A.

16142 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Procuradores Consistoriales, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se hace público el Tribunal calificador.*

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don José Antonio García Alarilla, Concejala de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Leonardo Prieto Castro y Ferrandis, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Don Juan Antonio de Zulueta Cebrián, Decano del Servicio Contencioso.

Don José Granados Weil, Decano del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Barcina Tort, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Fernando López Villanueva, Jefe del Departamento de Personal.

Suplentes

Presidente: Don Román San Juan Rubio, Concejala de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Miguel Fenech Navarro, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Don Julio García Herrero, Subdecano del Servicio Contencioso.

Don Julián Zapata Díaz, Secretario del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Gago Sociats, Letrado Mayor del Servicio Contencioso.

Secretario: Don Agustín Felipe Díaz Murillo, Jefe de la Sección de Gestión del Personal.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.703-A.

16143 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Odontólogos de la Beneficencia Municipal de Madrid por la que se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización de los dos ejercicios de que constan las pruebas selectivas.*

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que el primer y segundo ejercicio de las pruebas selectivas restringidas, para los que quedan convocados, se celebrarán el día 14 del próximo mes de julio, a las nueve treinta horas, en un salón de comisiones de la Casa de Cisneros, situada en la plaza de la Villa, número 4, acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 21 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, María Elena de Lope Rebollo.—4.626-A.